

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra es la CCAA que antes paga a sus proveedores y, junto con la CAV, la única que lo hace en plazo

El periodo medio de pago es de 20,37 días, menos de la mitad de la media del conjunto de las comunidades autónomas

Jueves, 10 de marzo de 2016

Navarra concluyó el año 2015 siendo la comunidad que antes paga a sus proveedores y, junto con País Vasco, es la única que paga en un plazo inferior a 30 días, el periodo medio de pago (PMP) establecido por ley.

De acuerdo con [datos](#) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del pasado mes de diciembre, publicados este jueves, las entidades públicas de la Comunidad foral presentaron un periodo medio de pago de 20,37 días, frente a la media nacional de 52,82 días, que supera en 22,82 días el plazo máximo marcado en la normativa sobre morosidad.

Este índice refleja una media ponderada entre el tiempo de abono de las facturas realmente pagadas (una media de 25,82 días en la Comunidad Foral en diciembre) y la “antigüedad” de las facturas que todavía siguen pendientes de pago (15,53 días). Cabe señalar que País Vasco presenta un periodo medio de pago de 28,98 días.

Navarra se sitúa a la cabeza en [“pronto pago”](#) desde que en septiembre de 2014 comenzaron a hacerse públicos los periodos medios de las administraciones públicas (Estado, CCAA, corporaciones locales o Seguridad Social). 2014 también cerró siendo la Comunidad que paga a sus proveedores con mayor rapidez (20,05 días), menos de la mitad que la media española (50,83 días) y la única, junto con País Vasco, que lo hizo dentro del plazo legal.

De diciembre de 2015, cabe destacar los buenos resultados que obtiene el Servicio Navarro de Salud, que asume el 50% del volumen de facturación de toda la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos. El periodo medio de pago mensual fue en diciembre de 17,53 días (20,7 días en las operaciones pagadas de diciembre y de 14 días en operaciones pendientes). Cabe señalar que en otras CCAA el gasto farmacéutico lastra los indicadores de pronto pago.

Fondo de Liquidez

Se encuentran por encima del plazo máximo de 30 días Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Cataluña y la Comunidad de Madrid. Y superan el plazo de 60 días (se contemplan otras medidas) las comunidades de Aragón, Illes Balears, Cataluña, Extremadura, Región de Murcia y

Comunidad Valenciana.

Con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las administraciones incumplidoras deben informar de los recursos que van a dedicar mensualmente al pago a proveedores y adoptar las medidas necesarias de gasto, ingreso o gestión de cobros y pagos para reducir su PMP. En caso de continuar incumpliendo, el Estado se hace cargo de las facturas reteniéndose del sistema de financiación a la administración territorial afectada. Los informes sobre PMP, de carácter mensual, tienen como objetivo que los ciudadanos y los proveedores conozcan si cada entidad cumple o supera el plazo máximo estipulado en la ley. La obligación de comunicar estos datos por parte de las administraciones viene establecida en [el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio](#).